

2022

# Memoria





## Índice

<b>A) IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b> .....	2
NOMBRE DEL PROYECTO: .....	2
NOMBRE DE LA ENTIDAD: .....	2
<b>B) CONTENIDO DEL PROYECTO:</b> .....	2
1.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE JUSTIFICA EL PROYECTO: .....	2
2.- NÚMERO DE DESTINATARIO/AS: .....	8
3.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	9
3.1 Análisis de los objetivos según los indicadores: .....	10
4.- COMPARATIVA CON AÑOS ANTERIORES .....	15
<b>C) COSTE DEL PROYECTO(CONCEPTOS)</b> .....	18
<b>D) COSTE DEL PROYECTO DEFINITIVO:</b> .....	19



Asociación para la Integración Social de las Personas Sordas de Mostoles "Julumaca"  
C/ Soria nº 7 Posterior, C.P. 28934, Mostoles.  
Telf. 916172450

## A) IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### NOMBRE DEL PROYECTO:

**"AYUDAS Y ACTIVIDADES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS SORDAS E IMPULSEN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO".**

### NOMBRE DE LA ENTIDAD:

Asociación para la Integración Social de Personas Sordas de Mostoles "JULUMACA".

<b>N.I.F.:</b>	G-79367439
<b>Domicilio social:</b>	C/ Soria Nº 7 posterior. 28934. Mostoles
<b>Contacto</b>	 916 172 450  674691581  Junta directiva: asociacion_julumaca@hotmail.com asociacionjulumaca@outlook.es
<b>Registrada en:</b>	Registro Municipal de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Mostoles.  Registro Provincial de Asociaciones de la Comunidad de Madrid.  Registro de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

## B) CONTENIDO DEL PROYECTO:

### 1.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE JUSTIFICA EL PROYECTO:

La vigencia de este proyecto se mantiene puesto que se evidencia que tras la pandemia la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva y/o sordas se ha visto seriamente afectada por la falta de accesibilidad. Este proyecto pretende intervenir en esa realidad a través de la creación de



servicios específicos y actividades que palién las desventajas ocasionadas por la falta de accesibilidad y generar espacios de encuentro y desarrollo para las personas sordas y que de esta manera se obtenga un impacto positivo en su calidad de vida. También pretende fortalecer el movimiento asociativo de las personas sordas del municipio para que puedan establecer redes de colaboración no solo integrado en el conjunto del movimiento asociativo de personas sordas también formando parte activa del tejido social de la localidad de Mostoles.

En la justificación se reflejará que la situación de las personas sordas en estos últimos tiempos ha sufrido un retroceso, en un entorno donde ya existían grandes barreras de comunicación se han incrementado las dificultades en tiempos de pandemia, por ello es primordial la existencia de un servicio especializado que conozca bien las necesidades y heterogeneidad del colectivo para velar por los derechos de las personas sordas tan frecuentemente vulnerados y promover al acceso a la información y a la participación social. Por otro lado se expondrá la defensa de la existencia de la identidad de las personas sordas y de una cultura propia, por lo que es parte también de este proyecto preservar la existencia de espacios y actividades donde las personas sordas puedan cultivar su cultura y desarrollar su identidad.

Antes de proseguir con justificación del proyecto, se hace necesario establecer los conceptos y terminología que se emplean ya que aunque comúnmente se usen indistintamente, en nuestro marco de actuación los entendemos de una manera conceptual concreta:

### **Discapacidad auditiva:**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define que son personas con discapacidad auditiva aquellas que presentan una pérdida auditiva superior a 25dB.

Dentro de esta definición se incluyen desde las personas con hipoacusia leve hasta la persona con sordera profunda.

### **Persona sorda:**

El término persona sorda se refiere a aquellas personas con discapacidad auditiva que, aunque en diferentes grados, ya encuentran dificultades comunicativas con el entorno por las barreras de comunicación. Por tanto, una persona sorda también es una persona con discapacidad auditiva, pero una persona con discapacidad auditiva puede no ser una persona sorda.



## Comunidad y cultura sorda:

Estos conceptos hacen referencia a la comunidad que se genera, no definiéndose por factores audiológicos sino por la existencias de una cultura común. Entendiendo cultura en su doble sentido tanto por conformar un sistema de creencias, valores, prácticas compartidas así como por estar dotada de producciones culturales propias como narraciones, cuentacuentos, humor, juegos de palabras, poesía en lengua de signos etc. que tratan sobre las experiencias de las personas sordas.

Por tanto Comunidad sorda : *“Es aquella que participa de unos valores culturales y lingüísticos contruidos en torno a la lengua de signos y a una concepción visual del mundo. La conforman personas sordas y oyentes que comparten el mismo legado lingüístico y cultural. Está dotada de una estructura asociativa con tupidas redes de relaciones, articuladas alrededor de entidades organizadas y cultura propia y donde la sordera no es considerada ni deficiencia ni discapacidad”*<sup>1</sup>

Hay que tener en cuenta que ni todas las personas sordas forman parte de la Comunidad Sorda ni todos los miembros de la Comunidad sorda son sordos. Algunos individuos sordos que no son signantes se relacionan fundamentalmente dentro de la comunidad oyente y, por tanto no sienten pertenencia con la Comunidad Sorda y por otro lado hay personas oyentes bien por ser hijos/as o familiares de personas sordas o porque sienten interés por la comunidad sorda se involucran y participan y son aceptadas como miembros activos de ella.

## Justificación:

En España según datos del INE existen algo más de un millón de personas afectadas por una discapacidad auditiva de distinto grado y tipo. Si nos centramos en los datos que de la Comunidad de Madrid hay más de 25.000 personas con certificado de discapacidad, con discapacidad auditiva, de las cuales 897 de ellas están censadas en el municipio de Mostoles<sup>2</sup>.

Aun tratándose de un número significativo de personas con discapacidad auditiva, este colectivo permanece invisibilizado por diversos factores, como que se trata de un colectivo muy diverso cuya discapacidad no se percibe a simple vista. El hecho de tratarse de una “discapacidad invisible” impide que exista una mayor sensibilidad y entendimiento por parte de la sociedad en general hacia las continuas

---

<sup>1</sup> Definición CNSE

<sup>2</sup> Fuente: Información estadística de las personas con discapacidad en la C.Madrid -Base de Datos del Reconocimiento del Grado de Discapacidad a 31 diciembre del 2019



barreras de comunicación y falta de acceso a la información a las que se enfrentan diariamente las personas con discapacidad auditiva ya que para las personas oyentes las barreras de comunicación pasan inadvertidas.

Las barreras de comunicación están presentes para las personas sordas en todos los ámbitos de la vida puesto que el entorno social está predominantemente diseñado desde una perspectiva oyente en el que el acceso a la información se transmite mediante la lengua oral (hablada o escrita). Esto genera constantes situaciones de desventaja para las personas sordas que dificultan su participación, su capacidad para gestionarse de forma autónoma y en definitiva que afectan al ejercicio de derechos fundamentales, ya que:

“Las barreras de comunicación conllevan la vulneración del ejercicio de los demás derechos, porque sin accesibilidad al derecho que se quiere ejercer no hay derecho y se produce una situación de discriminación y exclusión” (CERMI 2018)

En el caso de las personas con discapacidad auditiva, sordas y sordociegas además de los problemas sanitarios y económicos, esta situación ha supuesto un retroceso en los derechos y materia de eliminación de barreras que se habían alcanzado. Se ha evidenciado que los cimientos sobre los que se estaban sustentando los avances en materia de accesibilidad para las personas sordas eran frágiles y no han resistido bien el paso de una crisis como esta.

El uso de la Lengua de signos es un factor determinante en el acceso a la información de las personas sordas y así se reconoce mediante la Ley 27/2007. Esta ley reconoce la oficialidad de la lengua de signos española y los recursos y medidas de apoyo para la comunicación necesarios para las personas con discapacidad auditiva, personas sordas y sordociegas, pero la realidad es que no hay una dotación de los recursos de apoyo necesarios que garanticen la accesibilidad para este colectivo.

Existen servicios de intérpretes de Lengua de signos (ILSE) públicos que si bien hacen una labor fundamental, están infradotados y no alcanzan a cubrir todas las necesidades. Se estima que hay un ILSE por cada 143 personas sordas, en países del norte de Europa el ratio es de un ILSE por cada 10 personas sordas<sup>3</sup>. Con un servicio con pocos profesionales para la alta demanda es frecuente que pese a solicitar el servicio con la antelación indicada haya veces que no tengan disponibilidad, o que ante la realización de trámites o sucesos urgentes que no se pueda tramitar la presencia del ILSE.

Las gestiones y trámites que se han de realizar con todas las administraciones han pasado a realizarse mayoritariamente de manera telemática o telefónica, este sistema ha resultado excluyente y ha generado una indefensión en las personas

---

<sup>3</sup> Datos estadísticos de la CNSE



sordas que no disponían de recursos tecnológicos o habilidades digitales puesto que para ellos y ellas el contacto telefónico no es viable.

**Acceso a servicios:** en servicios hospitalarios y atención de emergencias, servicios tan importantes por lo que pueden representar para la salud y la seguridad del individuo y los que no se pueden planificar la tramitación de intérprete por tratarse normalmente de situaciones imprevistas, nos encontramos con que no todos cuentan con servicios de tele interpretación para las urgencias.

**Acceso educativo:** se estima que el 40%<sup>4</sup> del alumnado sordo no cuenta con los servicios de interpretación suficiente. Los padres sordos con hijos oyentes tienen problemas de lecto-escritura para, por ejemplo, la matriculación de sus hijos o para entender las comunicaciones del centro educativo.

**Empleo:** en la situación actual el paro afecta a amplias capas de la población, pero debemos tener en cuenta que el colectivo de personas sordas ya estaba situado en altísimas tasas de desempleo, según el Informe del Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo en España en 2016, las personas con discapacidad auditiva presentan una tasa de desempleo del 55,4% por lo que se trata de un colectivo especialmente vulnerable

**Asilamiento social:** Las personas sordas, especialmente las personas mayores cuyo fundamental centro de interacción social y de intercambio de información se da dentro de la comunidad sorda en el espacio social de la asociación. Por ellos/as desde la asociación redoblamos esfuerzos para mantener activa la interacción con los/as asociado/as y organizamos propuestas de actividades en las que puedan participar, estar activos/as y mantener la conversación entre ellos/as.

Como hemos visto las personas sordas han visto como el acceso a la educación, empleo, información y a acceso a las comunicaciones con las administraciones públicas y otras entidades se ha vuelto más complicado y en muchas ocasiones directamente ni se ha garantizado su acceso. Por ello este proyecto se hace más necesario que nunca ya que el movimiento asociativo sordo se ha movilizado para paliar las carencias que se han presentado. Este proyecto está dirigido a intervenir en esta realidad de desigualdad, manteniendo un servicio especializado que conoce bien la naturaleza y diversidad del colectivo y su problemática que vela por los derechos de las personas sordas, que fomenta el acceso a la información y participación social y da visibilidad al colectivo.

Por otro lado está la parte del proyecto que atiende a las cuestión cultural y de identidad de las personas sordas, desde el necesario reconocimiento de la existencia de la "comunidad sorda" cuyos integrantes usuario/as todo/as de le lengua de signos forman parte de una minoría lingüística y cultural que debe ser respetada. La LSE es

---

<sup>4</sup> FIAPAS estudio sobre la situación educativa del alumnado con discapacidad auditiva.2015



**Asociación para la Integración Social de las Personas Sordas de Mostoles "Julumaca"**  
**C/ Soria nº 7 Posterior, C.P. 28934, Mostoles.**  
**Telf. 916172450**

la lengua natural de las personas sordas y es clave no solo para su inclusión dentro la sociedad también para la construcción de la propia identidad.

Es por tanto necesario mantener espacios y actividades donde las personas sordas puedan desarrollar su identidad en Lengua de signos y puesto que dichos espacios son mayoritariamente generados por las asociaciones de personas sordas hay que fortalecer el movimiento asociativo para garantizarlas en el tiempo.

Este proyecto pretende por tanto que las personas sordas tengan dentro de su entorno próximo un lugar donde puedan desarrollar su cultura y valores donde encontrar referentes y comunicarse sin barreras, un punto de referencia al que recurrir para solicitar información y orientación si precisan apoyo. Un espacio en definitiva que contribuye a su desarrollo personal cuyos proyectos y actividades inciden positivamente en la calidad de vida de las personas sordas.



## 2.- NÚMERO DE DESTINATARIO/AS:

Separamos los destinatarios en dos grupos por una parte en los asistentes al Ayuda social para gestiones de vida diaria de las personas sordas y por otra parte en los asistentes a actividades

La actividad a la Ayuda social ha realizado durante este año 2022: 242 atenciones a usuarias y usuarios

Asistentes a las actividades programadas 2022 han sido de 750 se detalla por actividades en el siguiente cuadro:

Nº ACTIVIDAD	ASISTENTES		Nº ACTIVIDAD	ASISTENTES
1	17		17	ANULADA
2	60		18	18
3	15		19	30
4	15		20	13
5	ANULADA		21	3
6	30		22	ANULADA
7	1		23	27
8	5		24	12 de la asociación + 200 niños del Colegio Balmes
9	6		25	230
10	6		TOTAL	750
11	9			
12	23			
13	3			
14	1			
15	26			
16	ANULADA			



### 3.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

<b>OBJETIVO:</b>	<b>INDICADOR:</b>	<b>RESULTADOS</b>
<b>1 Asesorar, orientar e informar a las personas sordas en materias de derechos y recursos sociales y otras áreas de interés.</b>	Porcentaje de incremento de atenciones respecto al año anterior.	-11%
<b>2 Facilitar el acceso a la realización de gestiones telemáticas.</b>	Número de apoyos en gestiones telemáticas realizados.	68
	Porcentaje de personas atendidas en la realización de gestiones que muestra falta de recursos /medios tecnológicos.	28%
<b>3 Proporcionar los conocimientos para la mejora de la incorporación de las personas sordas a la nueva sociedad de la información y comunicación, especialmente con el grupo de mayores sordos/as.</b>	Número de talleres/prácticas en relación al uso de nuevas tecnologías, aplicaciones y accesibilidad.	2
	Grado de satisfacción de los participantes con la actividad.	ALTO
<b>4 Fomentar las relaciones sociales y la prevención de situaciones de soledad no deseada.</b>	Nº solicitantes acompañamiento	2
<b>5 Promover actividades de ocio y cultura para las personas sordas y sus familias.</b>	Número global de asistentes a las actividades.	750
<b>6 Favorecer y dar difusión al voluntariado con y entre personas sordas</b>	Intermediaciones de voluntariado realizadas	5
<b>7 Realizar tareas de sensibilización sobre la realidad del colectivo de personas sordas y eliminación de estereotipos</b>	Número de acciones realizadas	4
<b>8 Reforzar el movimiento asociativo</b>	Número de sesiones de formación técnicas	0
<b>9 Impulsar referentes de personas sordas que empoderen al colectivo</b>	Grado de satisfacción con las acciones inter-pares	



<b>10 Fortalecer las redes con el tejido asociativo y social del entorno así como el fomento de la participación.</b>	Número de colaboraciones/interacciones con otras entidades.	62
	Número de asistencias a los consejos sectoriales convocados.	6

### 3.1 Análisis de los objetivos según los indicadores:

#### 1 Asesorar, orientar e informar a las personas sordas en materias de derechos y recursos sociales y otras áreas de interés

Las atenciones en la actividad de Ayuda social, han disminuido con respecto a las atenciones el año pasado debido a dos factores, el primero porque tuvimos un cambio de profesional, y durante casi un mes no tuvimos personal atendiendo esta actividad. Por otro lado, el proceso de adaptación de este nuevo profesional llevo un tiempo, para poder atender y registrar correctamente las atenciones realizadas.

Es sistema de atención telemática, está teniendo muy buena acogida y ha permitido mantener el servicio activo en las diferentes situaciones y se intercala con el servicio presencial con total naturalidad.

Se ha realizado una encuesta entre los/as asociados y destacan en primera posición la existencia de este servicio como actividades que les interesan de las que propone la asociación. Por otra parte hemos puesto en marcha un buzón de quejas y sugerencias anónimo para que los/as usuarias del servicio puedan manifestar de manera anónima su parecer o quejas sobre el servicio y no se ha recibido ninguna queja ni reclamación ni oficial ni a través del buzón.

#### 2 Facilitar el acceso a la realización de gestiones telemáticas.

La actividad de Ayuda social ha tenido que adaptarse rápidamente para atender a la necesidad de apoyo que precisan muchas personas sordas y/o con discapacidad auditiva a la hora de poder realizar gestiones telemáticas con la administración y otras entidades.

La nueva normalidad ha traído una nueva forma de relacionarnos y de realizar trámites, que excluye a las personas con discapacidad auditiva ya que la solución para realizar tramites telemáticos para cuando no se pueden realizar de forma independiente por internet, se carece de recursos o se precisa explicaciones es remitir al/la ciudadano/a hacia un contacto telefónico.



Para paliar esta situación de desventaja, se ha ofrecido acompañamiento y orientación en la realización de los trámites así como poner a disposición de quien precisase los recursos tecnológicos de la asociación (acceso a internet, ordenador, escáner etc.). De esta forma se han realizado más de 68 apoyos en la realización de gestiones telemáticas.

### **3 Proporcionar los conocimientos para la mejora de la incorporación de las personas sordas a la nueva sociedad de la información y comunicación, especialmente con el grupo de mayores sordos/as**

Lo/as asistentes a las actividades han valorado satisfactoriamente su participación en los distintos talleres de mejoras de destrezas digitales que hemos realizado. Especialmente bien recibidas han sido las prácticas individualizadas de los talleres ya que la mayoría de los asistentes indican que por su edad necesitan una atención personalizada para comprender bien el funcionamiento de las aplicaciones.

De esta atención individualizada hemos podido constatar la necesidad de mantener cierta periodicidad en los talleres ya muchos de los asistentes tienden a olvidar las destrezas adquiridas si no las practican con regularidad.

Por ello durante el próximo año tenemos intención de darle continuidad a estos talleres , a la par que seguiremos ofreciendo formación en aplicaciones que resulten de su interés ya sea por su utilidad y ser ampliamente utilizadas o por representar mejoras en la accesibilidad para personas sordas y /o con discapacidad auditiva

### **4 Fomentar las relaciones sociales y la prevención de situaciones de soledad no deseada.**

Nos hemos centrado en dos ejes. Mostrar la cercanía de la asociación y poner sus recursos para orientar y apoyar a las personas sordas y/o con discapacidad auditiva que se sintieran vulnerables en estos tiempos y ofrecer acompañamiento a las personas que se sintieran solas.

Con respecto a la soledad no deseada se ha mantenido acompañamiento y seguimiento , a través de videollamadas y citas presenciales cuando ha sido posible.



## **5 Promover actividades de ocio y cultura para las personas sordas y sus familias.**

Con respecto al objetivo de promover actividades de ocio y cultura para las personas sordas y sus familias, la inseguridad con respecto a si conseguimos la subvención, nos ha frenado para realizar más actividades y ha sido un desafío para nuestra asociación poder ofrecer y mantener actividades en estas condiciones, pero hemos continuado empleando las herramientas digitales, la creatividad y la buena voluntad para poder ofrecer acceso al entretenimiento y desarrollo cultural en la medida de nuestras posibilidades. Hemos organizado concurso de disfraces desde casa, sacado adelante el grupo de estimulación cognitiva para mayores, facilitándoles el material y el apoyo con videollamada hasta que fue posible reiniciar los grupos reducidos presenciales, hemos tirado de voluntariado para realizar taller de manualidades, hemos buscado actividades de ocio para jóvenes como la Oktoberfest, y para mayores como el concurso de tortilla española. Seguimos con nuestra actividad mensual en juegos de mesa para mayores e intentamos incluir otros juegos para atraer a público joven.

## **6 Favorecer y dar difusión al voluntariado con y entre personas sordas**

Las acciones de intermediación de voluntariado se han mantenido. Se han remitido tres personas interesadas en ser voluntarias hacia la Red de voluntarios de FESORCAM y se ha colaborado con la RED en encontrar un voluntario para acompañamiento de una persona sorda con depresión y ansiedad, para visitarnos en la asociación.

Por otro lado se consiguió 1 persona desinteresada que se encargó de realizar actividades de juegos de mesa con los mayores, y otra persona desinteresada en ayudarnos con las RRSS en especial Instagram.

## **7 Realizar tareas de sensibilización sobre la realidad del colectivo de personas sordas y eliminación de estereotipos**

Las acciones de sensibilización han ido encaminadas a dar a conocer la realidad de las personas sordas y a la eliminación de estereotipos y las personas asistentes a las mismas y participantes han dado muestras de haber sido satisfactorias.

Colaboramos con el Ayuntamiento en la Semana de la salud, con una mesa informativa en Villa de Mostoles para repartir folletos sobre nuestra labor y sobre las necesidades de las personas sordas.

Y por último recibimos el día 28 de julio nos visitan del curso del INEM de Promoción y participación de la comunidad sordociega, para conocer cómo se organiza la comunidad sorda, el organigrama de la asociación, las actividades que organizamos y las necesidades que planteamos.



Este año hemos podido volver a realizar una mesa informativa en la calle por el día 3 de Diciembre, por el día Internacional de las Personas con Discapacidad, gracias al ayuntamiento, y a la Concejalía de Derechos Sociales y Mayores, que nos dio lo necesario para poder darnos visibilidad. Los días previos, en horario lectivo y con colaboración de FESORCAM<sup>5</sup>, acudimos al Colegio Balmes a dar unos talleres a alumnos de 2º y 3º ciclo de infantil, 1º, 2º, 3º y 4º de primaria, en total pudimos hablar con más de 200 menores, entre el día 1 y 2 de diciembre. Gracias a nuestros socios que nos acompañaron y a otras personas voluntarias, fue una actividad muy gratificante, y el colegio quedó muy satisfecho, por lo que tenemos perspectiva de repetirlo en 2023. En este u otros centros del municipio.

## **8 Reforzar el movimiento asociativo.**

El movimiento asociativo de las personas sordas está sufriendo una fuerte desmotivación, existe una fuerte bajada en la participación y números de asociados. Esta situación es un mal generalizado que se ha visto afectado por la reducción de la interacción social en la pandemia que preocupa a todo el movimiento. Como parte de la red del tejido asociativo de las personas sordas participamos con dos representantes en el Consejo de Asociaciones de FESORCAM<sup>5</sup>. En este consejo se intercambia información con otras asociaciones y se revisa y analiza el estado del movimiento asociativo de las personas sordas. Por ejemplo se está trabajando en propuestas acordes a las directrices marcadas por la CNSE sobre liderazgo asociativo, fomento de la participación etc.

Tenemos como tarea pendiente una charla sobre las responsabilidades que implica ser parte de la Junta Directiva de una asociación pues este año hay renovación, y estamos aún esperando candidaturas para el relevo.

## **9 Impulsar referentes de personas sordas que empoderen al colectivo**

Es primordial que las personas sordas tengan sus propios referentes dentro del colectivo. Las dos personas que ya iniciaron su labor el año pasado ayudando a otras a realizar pequeñas gestiones y trámites han mantenido su labor, además este año no hemos podido organizar por las dudas en cuanto a presupuesto, una charla con un referente sordo en cuanto al turismo y la accesibilidad. Esperamos este año poder invitarle.

## **10 Fortalecer las redes con el tejido asociativo y social del entorno así como el fomento de la participación.**

Los contactos con otras entidades del tejido social y profesionales de la diferente red de servicios han aumentado con respecto al año anterior y se han generado algunas colaboraciones.

---

<sup>5</sup> FESORCAM: Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid.



**Asociación para la Integración Social de las Personas Sordas de Mostoles "Julumaca"**  
**C/ Soria nº 7 Posterior, C.P. 28934, Mostoles.**  
**Telf. 916172450**

Los representantes de JULUMACA han acudido a todos los consejos sectoriales a los que se han sido convocados. Por otro lado se mantiene una comunicación fluida con los agentes municipales de Mostoles, habiendo mantenido un encuentro con la concejalía de Derechos sociales y mayores en nuestra sede sustentada con recursos propios.

Participamos en las reuniones de las asociaciones sociosanitarias con la Escuela municipal de salud para la preparación de la Semana de la Salud, acudimos a la primera reunión de organización de la IV Jornadas de Mostoles Inclusivo y mantenemos comunicación regular con diversas entidades municipales con el compromiso compartido de mejorar la participación social de las personas sordas. También con centros educativos de primaria y con IES de secundaria y FP, con planes programados para durante el año 2023 poder dar talleres de sensibilización en sus aulas.



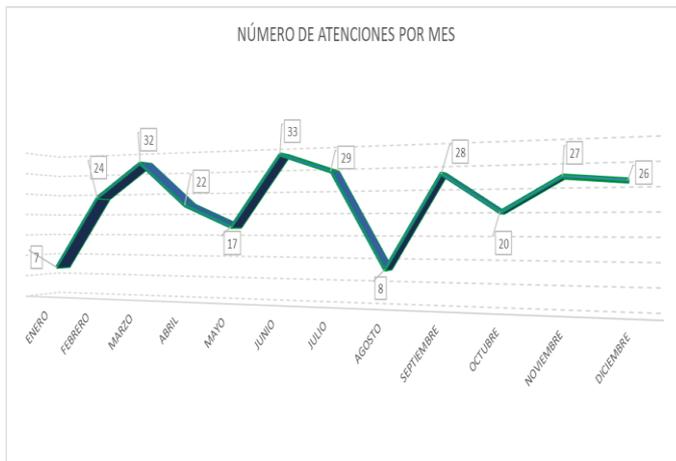
#### 4.- COMPARATIVA CON AÑOS ANTERIORES

Al revisar los datos con respecto al año anterior, vemos que esta costando revertir la situación, ya que irrupción del COVID supuso una frenada en seco de las actividades y participación social y que los niveles de activación y recuperación de la normalidad todavía quedan lejos.

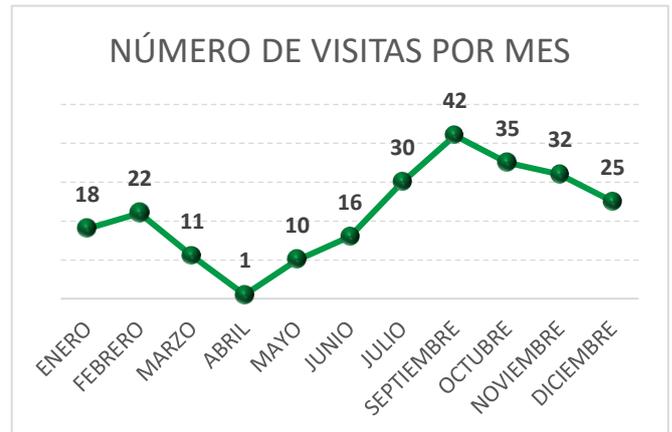
Pese a ello, consideramos que en esta todavía complicada situación, es meritorio mantenernos prestando servicios de atención y sacando adelante actividades y recuperando paulatinamente el ritmo.

La Ayuda Social ha ido disminuido ligeramente sus atenciones directas de 273 a 242 con respecto al año pasado. Se puede ver la comparación de las atenciones por mes en ambos años en el siguiente cuadro. Pensamos que el aumento hubiera sido superior ya que en el mes abril hubo un cambio de profesionales que produjo un parón de actividad de casi un mes y en agosto por vacaciones del personal no hubo atenciones.

2021

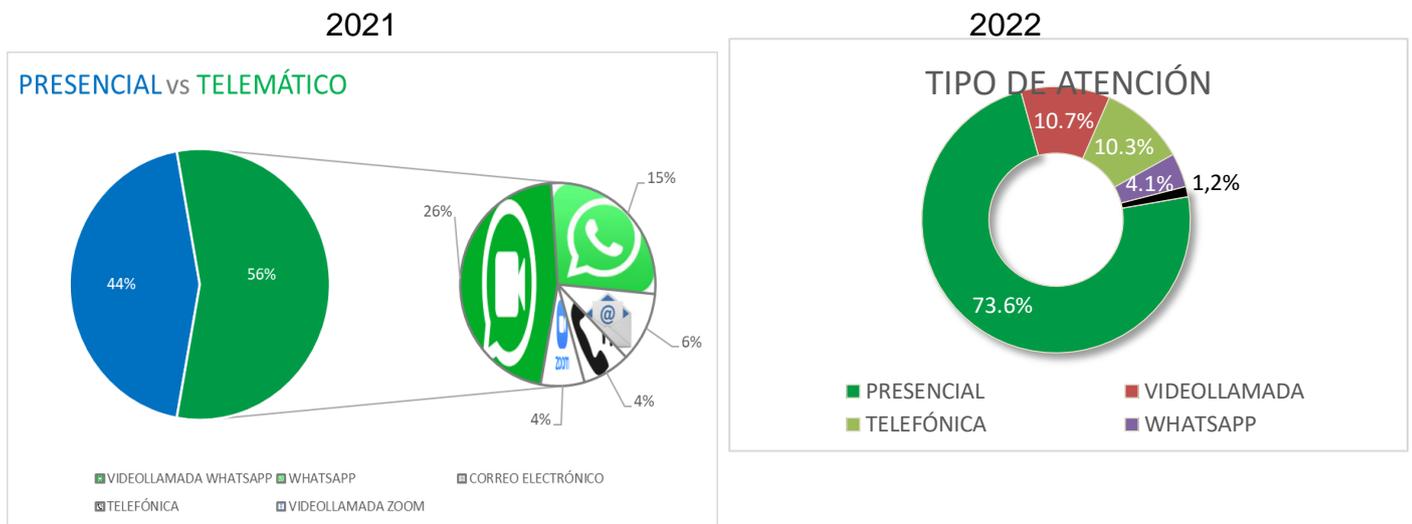


2022

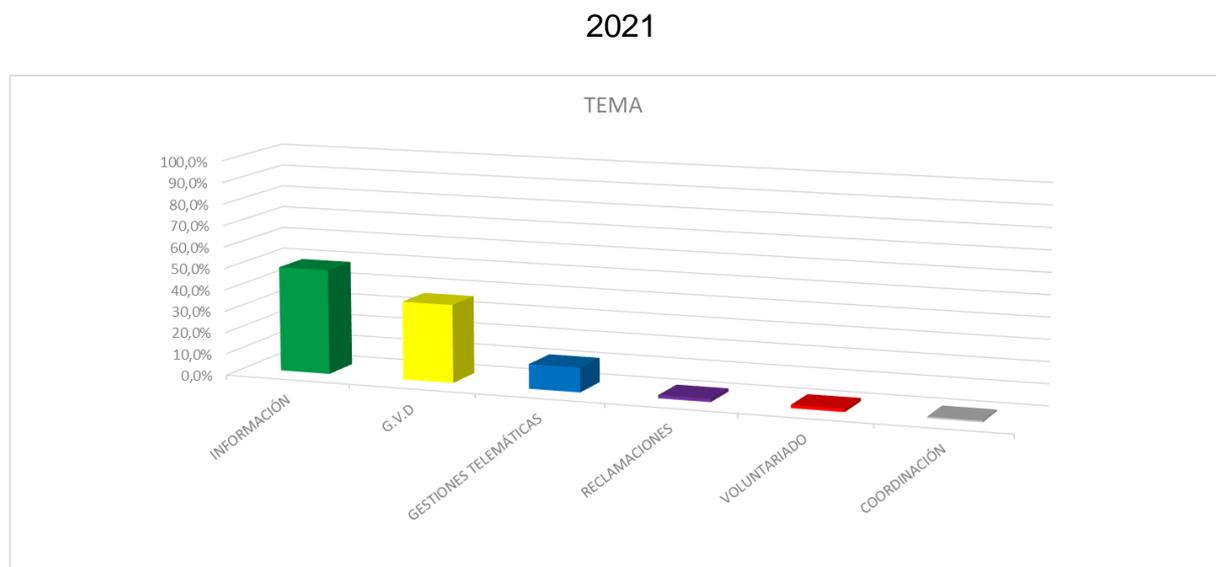


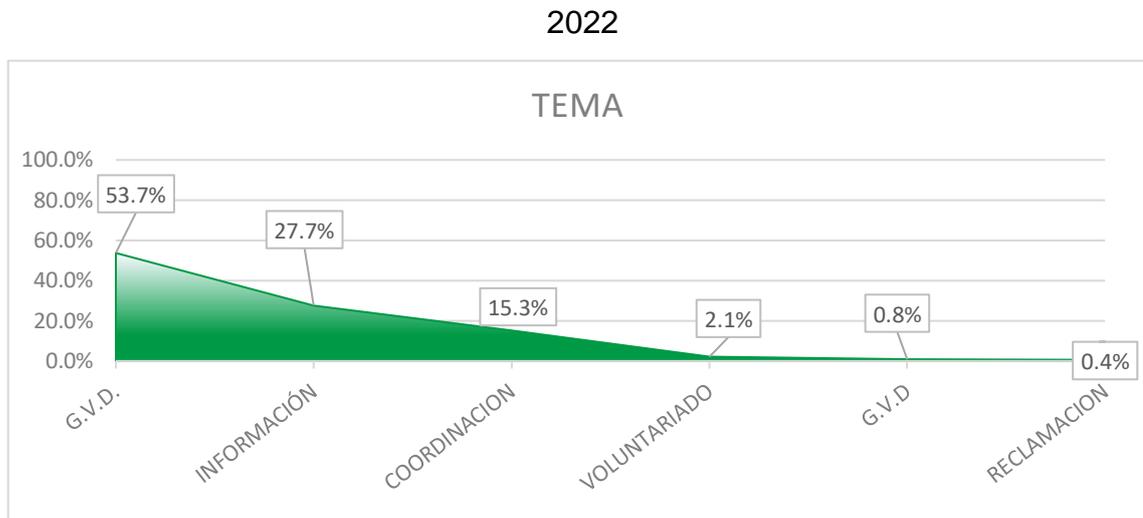


En cuanto a la modalidad de atención, se vuelve a la normalidad con mayor atención presencial en un casi 74%, en el año 2022, lo que demuestra la necesidad real por parte de los usuarios de tener un lugar físico al que poder acudir por ayuda..



En cuanto al tipo de información demandado desde Ayuda Social, podemos indicar que si durante el año 2021 el 47,7% de las consultas estaban relacionadas con el apoyo en las gestiones de la vida diaria (G.V.D) durante 2022 la necesidad de apoyo en las G.V.D se ha incrementado alcanzando un 53,7% este incremento se debe en gran medida a la irrupción acelerada de la digitalización de la relación de los/as ciudadano/as con las administraciones. Convirtiéndose la demanda de apoyo en la realización tramites y gestiones telemáticos en un servicio muy solicitado. Por otro lado la solicitud de apoyo para las reclamaciones ha bajado notablemente, debido mayoritariamente a que las quejas se centran en el Servicio de Interpretación y este parece haberse estabilizado.





Con respecto a la asistencia a las actividades programadas, durante 2022 hay un aumento importante de asistencia, 750 asistentes frente a los 242 de la año anterior. Este aumento se debe a la colaboración entre entidades para sensibilizar sobre la comunidad sorda. Como ha sido el Colegio Balmes, organizando talleres de cuenta cuentos y talleres de acercamiento a la lengua de signos para niños de infantil y primaria.

En cuanto a las acciones de sensibilización, al haber podido este año realizar la jornada por el 3 de Diciembre se han incrementado el número de personas alcanzadas pasando de 58 a 215 personas entre las actividades realizadas ese día y los días previos.

El objetivo de reforzar el conocimiento técnico sigue sin avanzar en la medida que teníamos planteado ya que la participación ha sido muy baja. Esta es una preocupación para todo el movimiento asociativo sordo que se está encontrando con falta de participación y motivación en las nuevas generaciones. Las medidas para afrontar esto, esperamos poder abordarlas en conjunto desde las medidas que se tomen en el consejo de asociaciones de personas sordas de la Comunidad de Madrid (FESORCAM) en el que participamos activamente.

Los contactos, colaboraciones y consultas con otros profesionales y entidades de la localidad y alrededores han sido superiores a los del año anteriores, habiendo tenido contacto con más de 30 profesionales o entidades en los que se han tocado temas como: promoción de la participación de las personas sordas, divulgación de información y recursos, ayudas específicas para personas con discapacidad auditiva, accesibilidad etc.



En conclusión a lo largo del 2022 se ha mantenido en gran medida la situación de excepcionalidad por el COVID que se viene arrastrando desde el año 2020, pero el esfuerzo para mantener activa la Ayuda Social y sacar adelante un modesto programa de actividades da muestra de recuperación y esperamos seguir mejorando los indicadores.

El mantenimiento del proyecto: "Ayudas y actividades que mejoren la calidad de vida de las personas sordas e impulsen el movimiento asociativo" tiene un impacto directo en la realidad de las personas sordas y/o con discapacidad auditiva de Mostoles ya que los Servicios y actividades que se ofrecen contribuyen a paliar la situación de desventaja de las personas sordas de la localidad.

La prestación de la Ayuda Social garantiza el acceso a las personas sordas a su derecho de estar informadas sobre recursos y materias que sean de su interés y que promuevan su autonomía personal y participación social. Y se establece como referente, un lugar donde siempre se puede acudir, cuando por las barreras de comunicación o carencia de destrezas se precise orientación y acompañamiento social, convirtiéndose este servicio en la puerta de entrada para encauzar las necesidades hacia el recurso adecuado.

Actuamos para fomentar la inclusión teniendo puentes entre la comunidad sorda de la localidad y el resto de la ciudadanía y para promocionar la participación social en espacios externos a la asociación para visibilizarse y ser miembros activos del tejido social.

Intervenimos pensando globalmente en el desarrollo de las personas con la organización de actividades donde se promueve el acceso al ocio y la cultura, aspectos muy importantes para el desarrollo completo de las personas y finalmente contribuimos a salvaguardar la comunidad y cultura sorda del municipio. Una comunidad pequeña, pero como miembro de una minoría lingüística tiene derecho a que se respete su lengua natural y cultural y a que sus miembros tengan acceso a espacios comunes donde compartir sus experiencias y desarrollar su identidad.

Durante el año se rompió el proyector y es una herramienta básica y necesaria en nuestras actividades, por lo que invertimos en uno nuevo.

### **C) COSTE DEL PROYECTO(CONCEPTOS)**



Nombre	
	<b>RECURSOS HUMANOS</b>
Asistencia Personal	Trabajadora Social e Intérprete (Nomina y Seguros Sociales)
	<b>RECURSOS MATERIALES</b>
Administración	Serv Técnicos: Gestoría, Serv. Prevención Riesgos Laborales, Ser. Protección de Datos Y Fungibles oficina y gastos( línea ADSL telefónica...)
Seguros	Seguro de Responsabilidad civil
Mantenimiento	Serv Prevención Incendios (Mantenimiento Extintores)Y Compras y aprovisionamiento para limpieza y mantenimiento del local
Cultural	Serv.profesionales actividades culturales Y Compras y aprovisionamiento para actividades
Sensibilización	Material para cartelería, información,publicidad,trofeos etc
Inversión	Equipamiento: compras de equipamiento necesario

**D) COSTE DEL PROYECTO ESTIMADO:**



Asociación para la Integración Social de las Personas Sordas de Mostoles "Julumaca"  
C/ Soria nº 7 Posterior, C.P. 28934, Mostoles.  
Telf. 916172450

	IMPUTADO AL AYUNTAMIENTO	IMPUTADO A JULUMACA Y OTRAS SUBVENCIONES
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	9450,71 €	2.141,31 €
<b>RECURSOS MATERIALES</b>	5.186,57 €	0,00 €
	14.637,28 €	2141,31 €

#### E) COSTE DEFINITIVO

<b>TOTAL:</b>	12.966,00€
---------------	------------

Para que conste a los efectos oportunos:

Fdo. Paloma Jardón Galán  
Presidenta A.I.S.P.S.M JULUMACA